

Anna Creus
Marcel Munné

Programa de creación de un grupo de autodefensores

Introducción

Tenemos que remontarnos al 8º Congreso Mundial de la ILSMH (Liga Internacional de Asociaciones a favor de las Personas con Retraso Mental) de Nairobi en 1982 para poder encontrar las primeras semillas de este proyecto. Un grupo de personas con retraso mental presentó una serie de recomendaciones a los organizadores y a los invitados, entre las que figuraban las siguientes:

- Sería necesario procurar que las personas con retraso mental formáramos parte de los comités organizadores y de las comisiones de trabajo.
- Es importante que nos llaméis adultos y que seamos tratados como cualquier persona de nuestra edad.
- En las juntas de las asociaciones tendríamos que participar también las personas con retraso mental.
- En los próximos Congresos, nos gustaría poder explicar lo que significa ser personas con retraso mental y lo que no significa.

Estas son algunas de las consideraciones que hicieron personas de edad y condición diversas, y que hicieron reflexionar a todos los participantes de congresos que, desde su **normalidad**, hacen ponencias y discursos hablando de que es lo que sienten o hacen las personas con retraso mental.

Posteriormente, en 1985, la ILSMH (hoy en día Inclusion International) elaboró el manual *Participación en la vida de la familia y de la comunidad*, que actualmente todavía sigue vigente como manual básico para hablar de autogestores. Es en este momento cuando la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Retraso Mental-FEAPS decide crear en diferentes comunidades autónomas grupos de autodefensa, independientemente de experiencias que ya estaban funcionando, con el fin de poder crear un marco de referencia y unificar criterios a la hora de crear nuevos grupos.

Temas como **Autodefensa**, **Autogestión** o **Autodirección** significan que las personas con retraso mental pueden hablar por ellas mismas, se representan a ellas mismas, son sus propios portavoces, es decir: son los protagonistas de sus ideas. Hasta ahora, otras personas habían hablado en su nombre, porque pensaban y creían que ellas no tenían capacidad por hacerlo. Nuestra tarea ahora es escucharlas, ayudarlas a participar como iguales en la vida, en la comunidad, y proporcionarles la oportunidad de tomar decisiones im-

portantes y significativas. Pero no tenemos que olvidar que un hecho es afirmar su derecho a participar y otro ponerlo en la práctica. No todas las personas con retraso mental están preparadas –en un determinado momento de su vida– a hablar de ellas mismas o a participar de la vida en la comunidad. También tenemos que tener en cuenta las capacidades y las limitaciones de cada persona.

Hasta que la sociedad en general no proporcione las circunstancias necesarias para que estas personas tengan la oportunidad de participar lo máximo de sus posibilidades, se necesitan otras personas que las apoyen y las ayuden a defenderse ellas solas.

Presentación de APPS

La APPS (Agrupació Provincial Pro Subnormals) se constituyó en 1973 por 8 asociaciones de padres y otras entidades de carácter social de la provincia de Barcelona dedicadas a la promoción de las personas con disminución psíquica. En 1978 se convirtió en Federación, extendiendo su ámbito de actuación a toda Cataluña y adoptando el nombre de Federació Catalana Pro Persones amb Disminució Psíquica, a pesar de que se conservan las siglas de APPS, ya que se consideraron significativas y que todavía hoy nos identifican. Desde entonces, ha ido creciendo hasta hoy, integrada por más de 200 entidades con diversas personalidades jurídicas que ofrecen diferentes servicios especializados.

Su misión es promover, potenciar, coordinar y atender a las asociaciones y entidades de iniciativa social que tengan por objeto velar y defender los derechos y la normalización de las personas con discapacidad psíquica.

Qué es un grupo de autodefensores

Durante el primer trimestre del año 2000, la APPS –Federació Catalana pro Persones amb Retard Mental– tuvo la oportunidad de crear el primer grupo



de autodefensores en Cataluña. Desde la FEAPS y a través de una pequeña subvención del 0'5% IRPF otorgada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales se puso manos a la obra y conjuntamente con el Grup Caliu-Iniciatives pel Lleure, centro que se dedica al tiempo libre de las personas con retraso mental con necesidades de apoyo limitadas, se creó el primer grupo de autodefensores. Se trata de un grupo formado por mujeres y hombres adultos con retraso mental que se reúnen periódicamente, cada 15 días aproximadamente, para:

- Lograr más autonomía personal y social
- Adquirir habilidades en el área de comunicación
- Aumentar las posibilidades de hablar y decidir por ellos mismos
- Aprender a decidir cuestiones de su vida cotidiana
- Poder participar de la vida asociativa

Este grupo ofrece la posibilidad de que sus miembros dispongan de un espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos: ellos son los verdaderos protagonistas.

Todas las personas necesitamos apoyo y consejo en distintos momentos de nuestra vida. En el caso de las personas con retraso mental, esta necesidad aumenta ya que existen aspectos en su vida en que se encuentran limitados. Los responsables del programa son las personas que facilitan a los miembros del grupo, a los autogestores, los apoyos necesarios para poder conseguir los objetivos expresados anteriormente.

Por qué un grupo de autodefensores: objetivo del programa

Las personas con retraso mental tienen el derecho de participar de la vida en la sociedad y tomar decisiones como cualquier otra persona. Tienen derecho a:

- Tomar decisiones y escoger
- Interactuar con la gente dentro y fuera de la familia
- Tener la experiencia de errores y desengaños

Crear un grupo en el que cada miembro disponga de su propio espacio de tiempo para expresarse

- Que se les ayude a conocer y saber llevar los sentimientos relativos a sí mismos
- Recibir ayuda para desarrollar sus propios deseos y puntos de vista
- Ser tratados como adultos, teniendo en cuenta su edad

Sobre todo, tienen derecho a ser escuchados y tratados con respeto y dignidad.

El objetivo del programa es, por lo tanto, crear un grupo en el que cada miembro disponga de su propio espacio de tiempo para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos.

A quién va dirigido este programa: población atendida

Los participantes del grupo de autodefensores pertenecen a una asociación que se ha especializado en atender a jóvenes/adultos que, según el nuevo concepto de retraso mental promovido por la AAMR (Asociación Americana sobre Retraso Mental), tienen unas necesidades de apoyo intermitente para el desarrollo de sus actividades cotidianas. Es lo que, siguiendo la antigua nomenclatura, se conocía como personas con una disminución psíquica leve o personas borderlines.

Resulta difícil describir las características comunes de un colectivo como del que hablamos. Primero, porque las diferencias entre sus componentes son tan grandes como las que nos encontraríamos si quisiéramos definir a un grupo de amigos nuestros. Y, segundo, porque es fácil que caigamos en la trampa de etiquetar con un mismo nombre a personas de capacidades y limitaciones muy diferentes. A pesar de todo, y con las variaciones de cada caso, nos permitimos hacer algunas reflexiones.

Uno de los primeros tropiezos para definir al colectivo de personas con necesidades de apoyo intermitentes es concretar la **etiología** de su **problema**. En la entidad hay jóvenes/adultos con deficiencias de causa prenatal, perinatal (durante el parto) o postnatal. Algunos ejemplos de las causas citadas pueden ser: deficiencias que se producen durante el embarazo debido a una malformación de origen genético; deficiencias en el momento del parto a causa de anoxia (falta de oxígeno) o a la utilización incorrecta de elementos me-



cánicos para provocar la salida del recién nacido; y deficiencias producidas después del parto debido a la ingesta de un medicamento o a un accidente de coche. Podríamos decir que las causas son variadas, pero que las consecuencias a nivel personal y social tienen puntos en común: la dificultad para obtener un diagnóstico del problema, proteccionismo por parte de las familias, frustración del joven/adulto al querer imitar el modelo de vida estándar, etc.

Frecuentemente, los **padres/madres** de estos jóvenes han sufrido un calvario para conseguir un diagnóstico sobre lo que pasaba a sus hijos/as. Es frecuente que se identifiquen unas dificultades en cuanto al ritmo de aprendizaje escolar, a las relaciones con los demás niños/as, retraso motriz o de lenguaje;; pero a veces se hace muy difícil, por parte de los especialistas, especificar el diagnóstico concreto. Este rosario de consultas a especialistas hace que muchos padres y madres acaben teniendo un conocimiento aceptable del argot médico y puedan ser unos buenos consejeros para otros padres/madres que se enfrentan por primera vez a este tipo de problemática. También tenemos que tener presente que las familias, una vez saben qué le ocurre a su hijo/a y lo van asumiendo, todavía les queda una tarea importante: hacer comprender al resto de familiares y a la comunidad la situación de su hijo/a.

Otro aspecto común es que, debido a que la respuesta de los niños/as con retraso mental con necesidad de apoyo intermitente en las escuelas normalizadas, en general, no era la adecuada, las familias tuvieron que espabilarse para poder encontrar recursos que estimularan los aprendizajes escolares y, a la vez, incidieran en áreas como la logopedia, la psicomotricidad, las habilidades personales de relación con los demás, la higiene personal, etc. Por lo tanto, también con relación a estos aspectos, las familias tienen una valiosa información sobre recursos formativos.

La mayoría de jóvenes adultos con retraso mental con necesidades de apoyo intermitentes tienen una **apariencia normal** y muchos de ellos tienen una gran capacidad para desarrollarse adecuadamente en el entorno inmediato: domicilio, lugar de trabajo, ocio, etc. Así pues, estas personas son consideradas normales. Pero, ¿qué ocurre cuando estas personas se equivocan, por ejemplo, en los cambios de monedas? ¿O no entienden cómo funciona un grifo monomando? ¿O un día el autobús habitual tiene que variar su trayecto por unas obras? ¿O tienen que preparar los papeles del paro? Las reacciones del entorno ante estas situaciones son variadas: si se trata de personas con retraso mental que, por su morfología, la deficiencia es más visible o evidente, se provocan reacciones de solidaridad o paternalismo, si el re-

traso mental no es tan evidente, las reacciones acostumbran a ser negativas y, en algunos casos, verbalmente agresivas, por pensar que estas personas tienen el mismo potencial que las *normales* y toman una actitud cómoda ante una dificultad. Lo que para muchos podría ser una ventaja: poder *disimular* la discapacidad, en realidad se convierte en un obstáculo, ya que tienen que competir con los *normales*, pero partiendo desde más atrás en la línea de salida.

¿Quién soy? ¿Qué me ocurre? Son preguntas que estos jóvenes se han formulado en algún momento de su vida debido a que, muy posiblemente, se hayan encontrado en recursos formativos, de ocio o de trabajo con otras personas con retraso mental de autonomía más limitada. Entonces surge el paradigma: – “*yo soy disminuido, pero no me identifico con la gente disminuida de mi entorno, pero tampoco puedo acceder a los recursos de los demás (los normales) porque hay cosas que no entiendo ni puedo hacer*”. De esta manera se plantea una duda existencial que conlleva un gran estrés a la persona con retraso mental leve y que requiere un apoyo desde todos los ámbitos (familiar, escuela, ocio, personal) para conseguir que el/la joven se acepte, se conozca, y, desde estos puntos, desarrolle lo máximo posible sus potenciales.

Este planteamiento ha conducido a la entidad Grup Caliu-Iniciatives pel Lleure a especializarse en este colectivo. Lejos de pretender ser un grupo cerrado, la experiencia del grupo de autogestores permite que estos jóvenes/adultos encontrarse a gusto con personas con las que tienen puntos de unión muy marcados, dentro de la diversidad de caracteres y maneras de ser de cada uno.

“La botella medio vacía o medio llena”. En el caso de las personas sin disminución, ponemos el énfasis en la parte llena, las **capacidades**. En el caso de las personas con disminución, ponemos el énfasis en la parte vacía, las **discapacidades**. Todos tenemos unas habilidades en unas áreas y unas dificultades en otras.. Los *normales* partimos de la base de que lo podemos hacer todo; pero cuando hay que hacer actividades por las que no nos consideramos demasiado capacitados, dejamos que otros las hagan. En el caso de las personas con necesidades de apoyo intermitentes, generalmente se parte del punto de vista contrario, es decir, es una persona con discapacidad, aunque algunas áreas las tiene muy desarrolladas. Si se parte de este principio, se limita cualquier posibilidad de desarrollar el potencial de crecer y de adquirir nuevas habilidades.



Otra característica que marca el transcurso de la vida de estas personas es el rendimiento dado en las pruebas estandarizadas, denominadas **test de inteligencia**. Con ellas se mide la capacidad efectiva de una persona. El primer y principal riesgo de este tipo de pruebas es considerarlas como una medida absoluta del potencial de una persona; el ahorro analítico que esto conlleva puede hacer caer fácilmente en la tentación de pensar que todas las personas con una idéntica etiqueta (es decir, un mismo resultado en el test de inteligencia) son semejantes entre ellas. ¡Ni que decir tiene el peligro de juicios estereotipados que esto implica! El retraso mental es parte de un continuo entre la normalidad y la anormalidad y el listón o umbral que marca el retraso y el no retraso acostumbra a ser absolutamente arbitrario. El segundo riesgo es que, a veces, no hay equivalencia entre el rendimiento en una prueba de inteligencia y el nivel general de adaptación de una persona. Con frecuencia hay adaptaciones a un determinado ambiente inesperadas, fruto de un estímulo puntual e imprevisto que puede hacer tambalear los resultados de un determinado test de inteligencia.

El **proteccionismo**, ya sea en el entorno familiar, escolar o social, proporciona una comodidad a cualquier persona, tenga o no alguna discapacidad. A todo el mundo gusta sentirse servido y hasta cierto punto, dirigido. Todos, en determinados casos, necesitamos un mayor apoyo del entorno ya sea por enfermedad o por estar pasando un mal momento personal. Pero cuando este **apoyo** se convierte en un estilo de vida, difícilmente se conseguirá que las personas logren lo máximo de su potencial. Desgraciadamente el proteccionismo va totalmente en oposición a desarrollar la capacidad de decidir sobre la vida de uno/a mismo/a.

Un aprendizaje difícil: la tolerancia a la frustración

Los medios de comunicación influyen a todos por igual y la necesidad de poseer o hacer cosas, como puede ser tener un coche o comprar una casa propia, es un ideal para la mayoría de la población. Pero, ¿qué pasa cuando un deseo como puede ser tener y conducir un coche se ve como imposible? No por motivos externos (falta de dinero, falta de espacio...) sino por motivos internos (incapacidad de entender y superar los contenidos de la autoescuela, incapacidad para coordinar la mecánica de la conducción...). O, más aún, ¿qué pasa cuando alguien decide por ti que jamás podrás tener hi-

jos, aunque biológicamente podrías y eres totalmente capaz de entender la decisión, a pesar de que no estés de acuerdo? En estos casos y en muchos otros nos estamos enfrentando a la **frustración**. Todos nos hemos sentido frustrados en alguna experiencia, pero la capacidad de los *normales* para encontrar sucedáneos hace que nuestra vida sea, generalmente, vivida con deseos potencialmente realizables. En el caso de las personas con retraso mental con necesidades de apoyo limitado, la búsqueda de sucedáneos se hace difícil y normalmente la **aceptación** y el **debate** de lo que les ocurre es la mejor forma de garantizar una buena salud mental.

Algunas preguntas que se formulan las personas que forman parte del grupo en el transcurso de su vida son:

- ¿Por qué yo no podré tener hijos y mi hermano/a sí?
- ¿Por qué me cuesta tanto tener pareja?
- ¿Por qué gano tan poco en el trabajo?
- ¿Cómo se determina si eres una persona deficiente y a qué categoría perteneces?

Con los distintos puntos anteriormente desarrollados nos podemos hacer la idea de la problemática de trabajar con este colectivo. Por un lado, las expectativas de futuro, la influencia de los *mass media*, el modelo de vida a seguir y, en general, los deseos, son los mismos que para la mayoría de personas de su edad y condición. Y, además, el nivel de integración es bastante elevado en la mayoría de los casos. Pero, por otro lado, nos encontramos con problemas de frustración: por no poder acabar un ciclo formativo, por no tener un grupo de amigos donde no se sientan fuera de lugar, por no encontrar un trabajo, por no lograr un nivel económico que le permita vivir autónomamente. A todo esto hay que añadir actitudes proteccionistas por parte de la familia, e interpretaciones incorrectas por parte del entorno próximo y lejano, que dificultan el acceso de este colectivo a la edad adulta.

Nadie se siente disminuido, sino capaz de decidir lo que cree conveniente para mejorar su calidad de vida

Es por este motivo que la constitución del **grupo de autodefensores** cobra más relevancia: porque se parte de un potencial de desarrollo bastante elevado, donde los temas tratados aportan nuevos elementos de análisis a sus vidas y donde se pueden enriquecer de las experiencias de los demás ya que nadie se siente disminuido, sino capaz de conducir y decidir lo que cree conveniente para mejorar su calidad de vida.



Qué profesionales trabajan en el grupo: aspectos de la intervención

Los profesionales que llevan el grupo de autodefensores son dos: una Educadora Social y un Trabajador Social; ellos han sido los encargados de proyectar cómo se tenía que implantar el grupo en Cataluña. desde la confederación FEAPS se señaló el perfil de profesional idóneo:

- Una persona especial para los miembros del grupo, próxima, asequible, disponible ante sus necesidades y que tuviera interés por el mundo de las personas con retraso mental.
- Una persona que tuviera conocimientos y habilidades y que las pudiera compartir con las personas del grupo con el fin de ayudarlas.
- Una persona que ayude a las personas con retraso mental a comunicarse para que puedan obtener un trato justo.

La intervención de los profesionales en el grupo tendría que tener en cuenta los siguientes aspectos:

Intervenciones a potenciar por parte de los profesionales	Intervenciones a evitar por parte de los profesionales
<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar a hacer elecciones • Ayudar a expresar diferentes opiniones • Facilitar la relación basada en la confianza y el entendimiento. • Escuchar y tener empatía • Conocer a las personas con retraso mental • Preguntar antes de hablar por ellos • Animar para que los miembros del grupo se expresen, siempre que sea posible. • Respetar el derecho a la intimidad • No dirigir el grupo ni controlarlo • Dar apoyo • No adoptar actitudes paternalistas • No sentirse protagonista, sino más bien un medio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escoger por él • Expresar lo que quiere decir la persona • Sentirse por encima de las personas con retraso mental, superiores. • No escuchar y no tener empatía • No haber trabajado nunca con personas con retraso mental. • Hablar de ellos sin preguntar • Permitir que algunos miembros del grupo no hablen. • Difundir cuestiones tanto de grupos como personales. • Dirigir el grupo (proponer temas, organizar el grupo...). • No dar apoyo • Adoptar actitudes paternalistas • Sentirse el protagonista del programa

Los profesionales son los responsables de:

- Resituar al autogestor haciéndole valorar sus capacidades y recursos, sus aspiraciones y las oportunidades reales que tiene.
- Ayudar a redefinir expectativas realistas
- Apoyar, no sobreproteger
- Ayudar y animar a aceptar la frustración y aprender a posponer deseos y gratificaciones.
- Ayudarle a salir de la queja constante “yo no puedo hacerlo” y motivarle para que vea aquello que “yo lo puedo hacer”.
- Confiar en sus capacidades
- Educar en el respeto
- Educar en los valores

Los profesionales tiene, por lo tanto, una función de acompañamiento y dinamización, y nunca se tienen que situar en una posición dirigista.

El grupo: orígenes y dinámica actual

Como hemos dicho anteriormente, el grupo lo forman jóvenes que habitualmente participan de las actividades del Grup Caliu-Iniciatives pel lleure. Desde este centro se informó a todos los socios sobre qué era un grupo de autodefensores y de la posibilidad de formar parte del mismo.

Después de que los jóvenes se inscribiesen, se realizó el primer encuentro. El total de chicos/as que asistieron a la primera reunión fue de 20 (12 chicos y 8 chicas). Sus edades iban de los 18 a los 35 años. La primera decisión que se tuvo que tomar fue si el grupo se partía o no por temas de operatividad (un grupo demasiado grande podía dificultar su funcionamiento). El grupo decidió no dividirse.

El grupo se reúne cada 15 días en los locales del Grup Caliu a las 19h. Los encuentros suelen durar una media de dos horas. El grupo de autodefensores es un lugar en donde sus miembros pueden:



Ser escuchados
Ser comprendidos
Ser respetados



Escuchar
Comprender
Respetar

El primer encuentro que se hizo con el grupo, aparte de explicar aspectos de interés, como por ejemplo: qué era el programa de autodefensores, por qué este nombre, de donde surgía, etc., se elaboró una lista de temas que a los jóvenes les gustaría tratar en los próximos encuentros. Se propusieron 20 temas, entre ellos: la familia, los padres, las relaciones personales, la amistad, el trabajo, el terrorismo, el poder, los políticos, el medio ambiente... El grupo escogió, para empezar, el tema de los padres. Más adelante se trataron los temas de la amistad y las relaciones sociales. Sobre estos temas surgieron diversas preguntas:

- ¿Cómo hacer amigos?
- ¿Dónde encontrar amigos?
- ¿Cómo conservar los amigos?
- ¿Los padres son nuestros amigos?

También se expresaron sentimientos:

- Me siento solo/a
- No tengo amigos
- Los fines de semana me quedo en casa puesto que no tengo a nadie con quien salir.
- No sé cómo hacerlo
- Sé que este grupo me ayudará
- Tengo miedo a que me hagan daño



Preguntas y sentimientos como estos surgieron un día de encuentro en el que todos los miembros estaban especialmente sensibles. Ellos mismos dieron respuesta a algunas de las preguntas que se hacían y supieron conducir los sentimientos que iban surgiendo. Se habló y se buscaron soluciones a problemas concretos: se analizaron situaciones personales, se intercambiaron teléfonos para poder quedar los fines de semana, se habló de qué actividades podían hacer juntos; en definitiva, se ayudaron entre ellos. La sesión fue mucho más allá de lo que los profesionales tenían previsto y de lo que las capacidades de los jóvenes dejaban entrever al principio. La dinámica de so-

lidaridad y ayuda mutua que se creó entre los componentes del grupo, supuso toda una lección de tolerancia y respeto para los dos profesionales que participaban en la reunión como dos miembros más del grupo.

A dónde queremos llegar

En resumen, nos gustaría llegar a hablar con las personas con retraso mental, admitir que tienen cosas que decir, dejar que se expresen y escucharlas.

Muchas veces la persona con retraso mental se encuentra limitada en sus actos, quizás por falta de confianza en sus posibilidades, quizás por miedo de hacerlo mal o simplemente porque algunos profesionales o padres hacen por ellos lo que ellos podrían hacer. Las consecuencias de esta situación son desastrosas, porque la persona con retraso mental dudará progresivamente de sus capacidades y de su valor; y, por lo tanto, le menguarán sus iniciativas.

Es importante animar a las personas con retraso mental a actuar por ellas mismas, es fundamental ponerlas en situaciones estimulantes y valorar sus iniciativas. A pesar de todo, tenemos que tener en cuenta los numerosos obstáculos que impiden a la persona con retraso mental ser ellas mismas, con sus necesidades, deseos, limitaciones y posibilidades.

No se trata de crear falsas expectativas, sino de equilibrar deseos y posibilidades

El riesgo de crear un grupo de autogestores es grande y más para las personas con retraso mental; dado que si socialmente se apuesta por concederles la palabra y favorecer que decidan sobre ellos mismos en la medida que sean capaces, hay que ser consecuente con esta apuesta. No se trata de crear falsas expectativas, sino de equilibrar deseos y posibilidades.

Anna Creus
Educatora Social

Marcel Munné
Trabajador Social



Bibliografía

Bonal, R.; Caparrós, N. (1994). *El col·lectiu dels borderlines o límits*. Barcelona. Associació Ginesta.

“Advocacy” y deficiencia mental. Toma de posición preparado por Dr. Stanley S. Herr y Raquel Schuster-Her de la ILSMH.

“Participación en la vida de la familia y de la comunidad” Toma de posición preparado por la ILSMH.

“Convicciones, valores y principios de la autopromoción” de l’ILSMH.

“People First, Paquete Informativo”: nuestra historia, nuestros objetivos, cómo nos organizamos, lo que hacemos y con quién lo hacemos.

“Aprendiendo sobre la defensa y protección de uno mismo” Publicat per CMH al 1988, consta de 5 quaderns: ¿Qué es la defensa y protección de uno mismo?; Empezando a andar; Organizar un grupo; ¿Qué es lo siguiente?; Habilidades básicas que ayudan.

Declaració de Duisburg, en revista *Heliscope*, estiu 1995.

Corrigan, D. “Las personas de apoyo son nuestra cuerda de salvación” en *Noticies de l’ILSMH*, núm. 21, gener 1999.

AAMM, Retraso Mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. (1997) Alianza Editorial. Alianza Psicología.

Programa de creación de un grupo de autodefensores

Programa de creación de un grupo de autodefensores

Este programa ha creado un grupo de autodefensores, mujeres y hombres adultos con retraso mental con necesidades de apoyo limitada, que se reúnen periódicamente para: conseguir más autonomía personal y social, adquirir habilidades en el área de comunicación, aumentar las posibilidades de hablar y decidir por ellos mismos cuestiones de su vida cotidiana y poder participar de la vida asociativa. El grupo ofrece la posibilidad de que sus miembros dispongan de un espacio para expresarse y manifestar sus necesidades y deseos. Ellos son los verdaderos protagonistas.

Program for the creation of a group of self-defenders

This programme created a group of self-defenders, mentally retarded adult men and women with limited support requirements, who get together regularly for the following purposes: to accomplish greater personal and social autonomy, acquire communication skills, increase their possibilities of talking about and deciding questions related to their daily life by and for themselves, and be able to participate in associative life. The group offers its members the chance to have a space where they can express themselves and articulate their needs and desires. They are the true protagonists.

Autor: Anna Creus, Marcel Munné

Artículo: Programa de creación de un grupo de autodefensores

Referencia: Educación Social núm. 16 pp. 65-78

Dirección profesional: APPS Federació catalana pro-persones amb retard mental
c/ Joan Güell, 90-92
08028 Barcelona
Tel. 93 490 16 88
lleureapps@redestb.es
www.apps.es